



*Dirección General de Servicios Agrícolas*  
 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca  
 República Oriental del Uruguay  
 Av. Millán 4703, Montevideo. CP 12.900  
 Telefono.: (0598-2) 309.84 10  
 Web: <http://www.mgap.gub.uy>

17 de octubre de 2016

<b>Fórm. 235</b>	<b><u>ETIQUETA APROBADA</u></b> <b><u>De Producto Fitosanitario*</u></b> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-
------------------	--

<b>A</b>	<b>IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:</b>	
	Nombre comercial: <b>MICRO-OIL</b>	
	Clase de uso (aptitud): COADYUVANTE	
	Tipo de la formulación: Concentrado Emulsionable	
	Composición del producto:	
	Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:
	EMAG	87.5%
		Contenido en volumen:
		78.8%
	Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: esteres metílicos de ácidos grasos de origen vegetal.	
	Número de Registro: Declaro que estará impreso en la etiqueta.	
	Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta.	
	Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará impreso en la etiqueta.	
	Fecha de vencimiento: Declaro que estará impreso en la etiqueta.	
	Nombre del fabricante o formulador: Laboratorios Microsules Uruguay S.A. Ruta 101, Km. 28, Camino al Paso Escobar s/n, Pueblo: Cap. Juan Antonio Artigas, Canelones.	
	País de origen: URUGUAY	
	Nombre firma registrante: Laboratorios Microsules Uruguay S.A. Ruta 101, Km. 28, Camino al Paso Escobar s/n, Pueblo: Cap. Juan Antonio Artigas, Canelones.	
	Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original, etiquetado, evitando la luz directa del sol, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, y seguro de ser posible bajo llave. El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes u otros similares.	
	Debe estar claramente señalado con un cartel que indique "Cuidado-Veneno" (Calavera).	

**B RECOMENDACIONES DE USO:**

**Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:**  
Micro-Oil es un coadyuvante formulado a partir de ésteres de aceite vegetal que actúa aumentando la dispersión adherencia y humectación de los tratamientos fitosanitarios. El agregado de Micro-Oil al caldo de pulverización permite una mejor acción de los herbicidas, insecticidas y fungicidas, aumentando la eficacia de la aplicación.

**Instrucciones de uso:**

CULTIVO	DOSIS cc/ha	Observaciones
Aplicaciones Terrestres	500-1000	En mezclas de tanque con herbicidas, insecticidas y fungicidas.
Aplicaciones Aéreas	500-1000	

**Momento(s) de aplicación:** Este producto se agrega al tanque de la pulverizadora, conjuntamente con los fitosanitarios que acompaña,.

**Frecuencia de las aplicaciones:** De acuerdo con los fitosanitarios que acompaña.

**Tiempo de espera:**  
Tener en cuenta las recomendaciones que le correspondan al agroquímico a utilizar.

**Compatibilidad y fitotoxicidad:** en las dosis recomendadas en la etiqueta no presenta fitotoxicidad. Es compatible con la mayoría de los fitosanitarios del mercado, de todas formas se sugiere realizar una prueba en un balde con los productos a mezclar en proporción adecuada para verificar la compatibilidad.

**Modo de preparación y técnica de aplicación:**

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:

Preparación: agregar directamente en el tanque del equipo a medio llenar la cantidad necesaria del producto fitosanitario a utilizar, con el sistema de retorno en funcionamiento. Una vez que se haya formado la correcta emulsión, suspensión o solución del producto fitosanitario, agregar la cantidad necesaria del coadyuvante Micro-Oil al caldo. Completar el volumen del tanque, manteniendo en funcionamiento el sistema de retorno. El sistema de agitación o el retorno deben mantenerse en funcionamiento durante toda la aplicación. Si por algún motivo debiera interrumpirse la operación, antes de reiniciar la pulverización, poner en funcionamiento durante 5 minutos el retorno o el sistema de agitación para una correcta re-emulsión del coadyuvante.

Método de aplicación: Micro-Oil se aplica en dilución acuosa con equipos terrestres o aéreos siguiendo las recomendaciones de los productos fitosanitarios para los cuales está recomendado su uso como coadyuvante.

- No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado y centros educativos.
- No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado y centros educativos.
- No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).
- No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente

natural de agua o fuentes superficiales.

- Prohibido el llenado con agua de las máquinas de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.-

**Tiempo de reingreso mínimo:**

No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

**C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:**

**Clasificación Toxicológica:** POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL.IPCS/OMS, 2009.

**Antídotos:** No tiene antídoto.

**Primeros auxilios:**

- En caso de ingestión NO provocar el vómito.
- Contacto con los ojos. Lavado con abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.
- Contacto con piel. Quitar la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono (02) 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, o el folleto o el envase.



*Franja color verde*

**Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:**

- Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos
- No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto
- Usar guantes, botas, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto
- No pulverizar contra el viento
- Evitar la deriva
- Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto
- Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto
- Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua.
- No destapar los picos de la pulverizadora con la boca
- No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.
- Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora.-Luego perfora el envase para evitar su reutilización como tal.

**Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:**  
Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

**Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:**

Eco toxicidad para:

Peces: PRÁCTICAMENTE NO TOXICO

Aves: PRÁCTICAMENTE NO TOXICO

Abejas: VIRTUALMENTE NO TOXICO

*“Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar.”*

## **D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA**

**“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.**

**“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”.**

**“CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.**

**“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.**

**“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.**

**PRODUCTO AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA**

**“USO AGRICOLA”**

**“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.**

**“PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA”**

### **NOTA**

**Dejo constancia que:**

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

<b>TIPO DE ENVASES:</b>		
Tipo	Contenido neto	Material
Botella	0,25 - 0,5 y 1 litros	Vidrio, pet o plástico
Bidón	5 – 10- 15-20-25-50-100 y 200 litros	Bidón de plástico, o chapa con tratamiento anticorrosivo.

## E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

(3) *Titular, Representante legal o apoderado, acreditado ante la DGSA*

SIN VALOR COMERCIAL